

324
CLUB LIBERAL

FRANCISCO BILBAO

PLAZA CAGANCHA N^{os} 35^a y 36

MEMORIA

De la Junta Directiva, leída y aprobada en Asamblea
general el día 13 de Enero de 1893



80.908
54.584
MONTEVIDEO

Imprenta LA HORMIGA, Soriano, 179

1892

MEMORIA

De la Junta Directiva del Club Liberal FRANCISCO BILBAO, leída y aprobada en Asamblea General el día 13 de Enero de 1893.

SEÑORES CONSOCIOS:

En cumplimiento del inciso 11 del artículo 15 del Reglamento General, habeis sido citados para oír la lectura de la Memoria, en que esta Junta Directiva, dá cuenta al Club, de los trabajos que ha verificado durante el año que ha tenido el honor de dirigir los destinos del Club FRANCISCO BILBAO.

Esta Junta Directiva elejida el 10 de Enero de mil ochocientos noventa y dos, tomó posesión de sus puestos el 14 del mismo mes y año, y en su primera sesión distribuyó por votación los puestos, en la forma que conoceis. Hubo que lamentar la separación del Dr. Elias Regules, quien presentó renuncia indeclinable del puesto de miembro de la Junta, y fué citado el Dr. Lamas, suplente correspondiente, quedando en esta forma integrada la Junta.

Una de las primeras resoluciones de la Junta fué la de nombrar los 4 Presidentes de los distritos de la 6.^a Sección, limite primitivo de nuestro Club. Como verdadero acto de justicia, por los trabajos

realizados en el anterior periodo, fueron reelectos los señores Chápores, Vazquez y Araújo. Para el otro distrito, sin presidente desde la anterior Junta, fué nombrado el Sr. Agustin Vera. Al poco tiempo el Sr. Araújo, por sus múltiples ocupaciones, presentaba renuncia de su puesto, y fué nombrado en su reemplazo el Sr. Francisco Barbagelata.

Como nuestro Club, fué fundado al calor de la Unión Liberal y bajo la protección del Comité Ejecutivo Provisorio que entonces existia, y á quien debia acatamiento en sus resoluciones, la Junta Directiva comunicó á aquel Comité el cambio de Comisión; al mismo tiempo solicitaba le fueran indicadas las relaciones fijas que los Clubs seccionales debian guardar con el Comité. Esta nota no tuvo contestación, pues el Comité no se reunió en número suficiente, y ya sabeis que desgraciadamente aquella buena iniciativa ha quedado malograda, pues de hecho el Comité se ha disuelto y de todo aquel trabajo de propaganda liberal, solo quedan en Montevideo, el *Club Francisco Bilbao* y su digno hermano el *Club Progreso de la Aguada*, que hoy son los que conservan enhiesto el estandarte de la causa liberal.

Una de las ideas que más preocupaba á la Junta, al poco de su instalación, era la celebración de Conferencias, en las que se propagaran las ideas liberales, tan poco

conocidas, aun por aquellos que se llaman tales. La falta de local era la principal dificultad, sinó la única, ya que la buena voluntad de los miembros de la Junta Directiva, nos proporcionaba los conferenciantes.

El ofrecimiento generoso de nuestro Tesorero, prestando los salones de su casa particular, salvó aquella dificultad y el 29 de Marzo se inauguraron las conferencias, con un escaso número de concurrentes, haciendo uso de la palabra el señor Presidente y el infrascrito Secretario, Oliver. A los pocos días el anuncio de la 2.^a conferencia trajo mayor número de oyentes, y todos sabéis el entusiasmo que estas sesiones han despertado llenándose,—podemos decirlo sin exageración—el salon social de personas que de esta manera reciben una verdadera iniciación en nuestras doctrinas. No debiendo abusar de la benevolencia de nuestro tesorero, la Junta solicitó y obtuvo el salon de la Sociedad «Patria é Lavoro», en donde durante dos meses os habeis reunido semanalmente para oír la palabra de los oradores. Y es un deber de hacer constar aquí, que aquella sociedad tambien Liberal, cedió sin retribucion ninguna, su local; la Junta Directiva en oportunidad agradeció ese generoso préstamo.

Por más que lo tendreis bien presente, debemos indicar los nombres de los señores que ocuparon, la mayor parte de ellos

repetidamente, la tribuna del Club. Dr. Juan Paullier, D. Pedro Rodriguez, D. Rosalio Rodriguez, D. J. Iscauden, D. Nicolás Chápores, D. Carlos Jovellanos, Dr. Evaristo Ciganda, D. Luis Desteffanis, D. José Baitix y además el Sr. Presidente.

Como complemento de las conferencias, la Junta se propuso celebrar veladas Literario-Musicales, pudiendo recién, después de allanadas algunas dificultades, celebrar la primera el 24 de Diciembre pasado en conmemoración del natalicio de Jesús, en la que tomaron parte distinguidos señores y señoritas, y cuyo programa habeis oido leer en el acta que de esa fiesta se labró. Sabeis también que una distinguida y numerosa concurrencia de señoras, sobre todo, honró nuestro local en esa noche.

La Junta Directiva deja pues abierta la vía y encarrilado al Club, en el sendero de las conferencias y veladas, y es de esperarse que la nueva Junta, sabrá continuar las tareas que en ese sentido ha hecho la actual.

Con fecha 6 de Abril la Junta resolvió la admisión de Socias en el Club, habiéndose presentado en esa misma sesión varias, cuyos nombres vereis anotados en la lista de los Socios, que acompaña esta memoria. Y á propósito de esto, séanos permitido el exortar á todos los socios en la necesidad que hay, de que el número de Socias sea el mayor posible, no solo

por el honor que hacen al Club, sino que tambien porque á ellas está destinado el llevar á la práctica las obras de caridad que indica el Reglamento General, formando parte de las diversas comisiones de-Señoras, que con ese objeto se han de nombrar.

No existiendo en el Club un reglamento Interno, de absoluta necesidad, la Junta Directiva resolvió poner en discusion un proyecto formulado por dos miembros de la anterior Junta; despues de algunas modificaciones fué aprobado en general y en particular, tarea que llevó 4 sesiones de la Junta.

Entre las otras resoluciones mas importantes tomadas por la Junta Directiva, citaremos las siguientes:

Resolvióse imprimir 500 fotografias de Francisco Bilbao, con objeto de ser repartidas entre los Socios, como asi se hizo.

Con fecha Julio 13, y en atencion al gran servicio prestado al Club, con sus conferencias y en especial con las tituladas el «Matrimonio Religioso», la Junta resolvió nombrar *Sócio de merito* al Dr. Paullier.

Con motivo de las fiestas del Centenario del Descubrimiento de América, se celebró en Madrid un Congreso de Libres Pensadores, iniciado por la redaccion del periódico «Las Dominicales» de esa misma

Ciudad; la Junta el 31 de Agosto resolvió nombrar su representante en ese Congreso al Dr. D. Miguel Morayta, quien en oportunidad contestó aceptando y más tarde dando cuenta de un discurso que á nombre del Club pronunció en aquel congreso. Para los gastos que demandara la instalación del Congreso, la Junta Directiva remitió á la Direccion de las «Dominicales» un giro de 10 pesos.

En sesión de Setiembre 15, se resolvió invitar á todos los Socios y al Pueblo para concurrir á la Gran Manifestacion Liberal que en conmemoracion del 20 de Setiembre debia verificarse el Domingo 25. Todos sabeis el entusiasmo con que respondió el elemento liberal á aquel llamado y que el Club formó en la inmensa columna de la manifestacion, formando uno de los grupos más imponentes. El Club, que no tiene ningun estandarte que lo represente, debia llevar en esa procesion una bandera nacional, segun resolucion de la Junta. La Jefatura de Policia, por orden del Ministerio correspondiente, prohibió el uso de las banderas, por esa razon nuestro Club, no llevó ningun distintivo. Con motivo del uso de banderas, sabeis que fueron reducidos á prision y notificados de que tenian que abonar una multa de 500 pesos, varios Presidentes de Sociedades liberales, y del grupo de estudiantes de nuestra Universidad, La Junta Direc-

tiva creyó de su deber interponer sus buenos deseos en favor de los arrestados y en efecto nombró en Comision á los miembros Señores Chapores, Ciganda y Tagle, con objeto de solicitar del Señor Presidente de la República, dejara sin efecto la imposicion de la multa notificada. Esa comision cumplió su cometido y segun comunicó en sesion de la Junta Directiva, el Señor Presidente de la República, prometió llevar la petición del Club al acuerdo de Ministres. Creemos que aun no se ha dictado resolución definitiva á ese respecto, por lo tanto no podemos daros mayores detalles.

En sesión de Setiembre 16, el señor Tesorero presentó un balance correspondiente á los seis primeros meses del año, acompañado de los comprobantes correspondientes; examinando por dos miembros de la junta y comprobado en sesión ordinaria de la misma, fué aprobado.

El 27 del mismo mes, resolvió la Junta arrendar el actual local, con la asignacion de \$ 50 mensuales, quedando á cuenta del Club los arreglos que fueron necesarios hacer, habiendo salido garante del cumplimiento de la obligacion el vocal de la Junta Sr. Chápores.

En esa misma sesion se autorizó al señor Presidente para contratar el mobiliario necesario, así como tambien para hacer los arreglos que demanda el local para dejarlo en las actuales condiciones.

Con motivo de las fiestas del Centenario del descubrimiento de América, que se celebraron en Montevideo, sabeis que varios liberales fundaron una comision denominada *Filantropica Colón* con objeto de repartir en los dias de las fiestas, viveres á los pobres de la capital. El Club pudo asociarse á tan benéfica como provechosa iniciativa, gracias á la generosidad del consocio D. Alejandro Beisso, que donó al Club la cantidad de 4500 panes, para ser repartidos en los dias fijados. La Junta Directiva, agradeciò por nota al Sr. Beisso tan generosa donacion, y puso á disposicion de la Comision *Filantropica Colón* el donativo de aquel señor, el cual conforme á sus deseos fuè repartido en los dias de la fiesta.

El 19 de Octubre la Junta autorizó al Sr. Presidente para que organizara una velada Literario-Musical para el dia 24 de Diciembre, con objeto de festejar el natalicio del gran liberal que la historia conoce con el nombre de Jesus de Nazareth, delegando en el Presidente todas las atribuciones necesarias para la mejor realizacion de la fiesta; como sabeis se verificó el 24 de Diciembre con éxito bien lisongero.

Con esa misma fecha, se resolvió citar á la Asamblea para solicitar la reforma de los Estatutos, sobre todo en la parte que se relacionaba al radio social y á las atribuciones que correspondian á nuestro Club, modificaciones ya existentes de hecho desde

que dejó de estar constituido el «Comité Central de la Union Liberal». Sabeis que la Asamblea prestó su asentimiento á la idea de la reforma y que en dos sesiones posteriores aprobó el proyecto que presentó la Comisión que en la 1.^a sesión fué nombrada en ese objeto.

Por último fuisteis citados, para las elecciones de la nueva Junta Directiva en la asamblea que se verificó el Domingo 1.^o de este mes, conforme á lo que dispone el Reglamento General.

La Junta Directiva ha celebrado 38 sesiones entre ordinarias y extraordinarias —y el Club ha celebrado 5 asambleas, contando la presente.

Han sido aceptados en este año 280 Sócios y Sócias, cuyos nombres vereis en uno de los anexos.

Han sido borrados por diversas causas 146, existiendo actualmente un total de 288 Sócios.

Por Secretaria se han pasado aproximadamente unas cien notas y se han labrado 43 actas.

Por Tesoreria se han hecho 1,727 recibos que representan \$ 863.50, habiendo devuelto el cobrador por incobrables 201 recibos que representan \$ 100.50 y existiendo en su poder á cobrar 348 que representan \$ 174.00. Ha recibido el Club

de la anterior Junta como saldo \$ 86.66, más 42 recibos que importan \$ 21.00.

Ha recibido por cobro de recibos \$ 740.16. Además por suscripción entre los socios, cuya lista se acompaña á los comprobantes de Tesorería \$ 97.60 lo que dá un total de \$ 837.76. Se han pagado cuentas por valor de \$ 792.95, quedando pues un sobrante de \$ 44.81, más 348 recibos á cobrar \$ 174.00 lo que dá un saldo que pasa á la nueva Junta de \$ 218.81 como se puede comprobar por el siguiente balancete:

Recibos hechos desde 1.º de		
Agosto de 1891—479.	\$ 239.50	
Hasta el 31 de Diciembre de		
1892—1727 „	863.50	\$ 1103.00

Á deducir

Devueltos por incobrables,		
201 recibos	\$ 100.50	
Por cobrar 348 recibos. „	174.00	\$ 274.50
		<u>\$ 828.50</u>

Á deducir

Gastado por la primera J. D.	„	88.34
Cobrado por recibos.	\$	740.16
A agregar, cobrado por sus-		
cripción.	„	97.60
Cobrado en 1892.	\$	837.76
A deducir, gastos del año.	„	792.95
Saldo en metálico.	\$	44.81
Más 348 recibos á cobrar.	„	174.00
Saldo que pasa á Enero.	<u>\$</u>	<u>218.81</u>

Tales son los datos de importancia que la Junta Directiva tiene el honor de poner en vuestro conocimiento al terminar las tareas de su período; ella los pone à vuestra consideracion en esta Memoria à la que os pide querais prestar vuestra aprobacion, como muestra de que ha sabido llenar vuestras aspiraciones y abogar por el bien y prosperidad de nuestro querido Club; bien y prosperidad que han sido el supremo anhelo de la Junta Directiva, la que ha guiado sus pasos, y la que ha hecho que perseverara en sus trabajos, apesar de las muchas dificultades que ha tenido que vencer.

Hoy dejamos el Club, en un estado floreciente; si así lo reconocéis y agregais vuestra aprobacion à la Memoria, será el mejor pago que podamos recibir por los trabajos que ha verificado esta segunda Junta Directiva del Club FRANCISCO BILBAO, encargada de su direccion y administracion durante el año de 1892.

Montevideo, Enero 10 de 1893.

PEDRO HORMAECHE, Presidente; *Evaristo Ciganda, Vicente Tagle*, Vice-Presidentes; *Manuel Echavarría*, Tesorero; *Carlos de Jovellanos*, Bibliotecario; *Nicolás Chápores, Agustín M. Vazquez, Agustín Vera, Francisco Barba-jelata*, Vocales; *Alfonso Lamas, Jaime H. Oliver*, Secretarios.

BALANCE GENERAL DEL CLUB

1892

ACTIVO

Diciembre 31

Caja

Existencia en efectivo en esta fecha segun
Balance de tesoreria adjunto. \$ 44.81

Recibos à cobrar

En poder del Cobrador en esta fecha 348
recibos. " 174.00

Suscripcion voluntaria

Por lo suscrito segun lista adjunta en esta
fecha. " 113.60

Recibos incobrables

En archivo de la Tesoreria 201 recibos. " 100.50

Cobranza

Por importe de suscripcion y cuotas de los so-
cios desde el 31 Agosto de 1891 à 31 Di-
ciembre de 1892, recibos 2206. " 1103.00

Muebles y útiles

Por 294 sillas de Viena, compradas à B. Ca- viglia Hnos. y Ca., à \$ 25.50 docena.	\$ 624.75
Por 2 escritorios y 1 mesa compradas à Giorelle Hnos.	" 28.00
Por 68 varas camineros comprados à F. Pi- taluga.	" 8.16
Por aparatos de gas, faroles y cañerías com- pradas à la Empresa del Gas.	" 146.17
Por maderas empleadas para tarimas, tabi- ques, divisiones etc. à Carvalho.	" 95.00
Al carpintero por mano de obra para cons- trucccion de lo anterior.	" 21.76
Por un cuadro à lapiz (Francisco Bilbao).	" 20.00
Por útiles de escritorio.	" 25.00
	\$ 968.84
	\$ 2504.75

LIBERAL "FRANCISCO BILBAO"

1892

PASIVO

Diciembre 31

Pagos

Por diversos pagos segun Balance de Tesoreria hasta la fecha.	\$ 792.95
---	-----------

Devolucion de Recibos

Por recibos devueltos por incobrables, los que existen archivados en Tesoreria 201-recibos.	" 100.50
---	----------

Acreedores

A B. Baviglia Hnos. y C. ^a por saldo de su cuenta.	\$ 424.75
" La Compañia del Gas por saldo de su cuenta.	" 69.11
" Carvalho por su cuenta, maderas.	" 95.00
" Carpintero por su cuenta trabajo.	" 21.75
" Vazquez Cores y Montes por su cuenta.	" 25.40
" Julio Mousqués por su cuenta alquiler de un piano.	" 15.00
" B. Lusiardo por su cuenta adornos.	" 15.00
Importe del Pasivo en la fecha.	\$ 666.02
	\$ 1559.47

Ganancias y Pérdidas

Cobranza á efectuar por el año 1892 por 348 recibos.	\$ 174.00
Por saldo á cobrar de la suscripción.	" 16.00
Por utilidades que arroja el presente Balance.	" 710.47
Por efectivo en Caja segun Balance de Tesoreria.	" 44.81
Importe total de los Beneficios.	\$ 945.28

\$ 2504.75

S. E. ú O.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892.

Pedro Hormacche, Presidente—*M. Echavarría*, Tesorero—*Carlos de Jovellanos*—*Vicente Tagle*—*A Vera*—*Nicolás Cháporos*—*Francisco Barbajelata*—*A. Lamas*, Secretario—*J. H. Oliver*, Secretario.

Comisión Fiscal.

Montevideo, Enero 17 de 1893.

CONFORME el presente Balance.

*Aquiles Berta—José G. Calcagno—Laurea-
no B. Britos.*

Balanza general del Club liberal FRANCISCO BILBAO

DEBE

HABER

A suscripción desde 1.º de Agosto 1891 hasta 31 Diciembre 1891, 479 recibos. " 239.50
 A suscripción desde 1.º de Enero 1892 hasta 31 Diciembre 1892, 1727 recibos. " 863.50
 A suscripción para sufragar gastos de instalación. " 97.60

1891	Agosto 31	Por pago al cobrador su comisión segun recibo N.º 1	\$ 5.40		
	" "	" " á la Librería del Ateneo " " 2	6.39		
	" "	" " 1 sello de goma " " 3	3.00		
	" "	" " á la Imprenta La Hormiga " " 4	25.00		
	" "	" " " " " " 5	14.00	\$ 53.79	
	Setiembre 30	" " al cobrador su comisión " " 6			5.47
	Octubre 31	" " " " " " 7			6.15
	Noviembre 30	" " á la Imprenta La Hormiga " " 8			13.28
	Diciembre 31	" " al cobrador su comisión de Noviembre y Diciembre segun recibo N.º 10	50		
			9.15	\$ 9.65	88.34
1892	Enero 31	Por pago á la Imprenta La Hormiga, segun recibo N.º 11			
	Febrero 29	Por un telegrama segun recibo N.º 12	30		9.48
		Por pago al cobrador comision Enero " " 13	7.72	\$ 8.02	
	Marzo 31	" " á la Librería El Ateneo " " 14			1.60
	Abril 30	" " á la Fotografia de A. Bixio " " 15	28.00		
	" "	" " al cobrador comision Febrero " " 16	6.22		
	" "	" " " " " " 17	6.30		
	" "	" " gastos para la conferencia " " 18	5.60		
	" "	" " gastos velas para " " 19	1.80	\$ 47.92	
	Mayo 31	" " al cobrador comision Abril " " 20	6.46		
	" "	" " á la Imprenta La Hormiga " " 21	2.50	\$ 8.96	
	Junio 30	" " al cobrador su comision Mayo " " 22			6.30
	Julio 31	" " gastos de alumbrado y porteria en la Sociedad "Patria é Lavore" segun recibo N.º 23	10.00		
		Por pago á la Imprenta La Hormiga " " 24	5.50		
		" " al cobrador comision Junio " " 25	6.15	\$ 21.65	
	Agosto 31	" " " " Julio " " 26	6.82		
		" " gastos de alumbrado y porteria en la Sociedad "Patria é Lavore" segun recibo N.º 27	10.00	\$ 16.82	
	Setiembre 30	Por 1 giro hecho á Madrid " " 28	10.00		
	" "	" " 1 carta recomendada " " 29	25		
	" "	" " pago al cobrador comision Agosto " " 30	9.60		
	" "	" " al cobrador gastos para la instalacion del nuevo local segun recibo N.º 31	6.95		
		Por pago á la hojalateria Los Amigos segun recibo N.º 32	5.00		
		Por pago á Sayago segun recibo N.º 33	3.00		
	" "	" " á Luis Mont " " 34	25.48		
	" "	" " á la Imprenta La Hormiga " " 35	6.00	\$ 66.28	
	Octubre 31	" " á Caviglia Hnos. " " 36	100.00		
	" "	" " á Compania del Gas " " 37	30.00		
	" "	" " á Caparro Hnos. " " 38	13.22		
	" "	" " gastos limpieza del local " " 39	8.60		
	" "	" " 1 telegrama " " 40	50		
	" "	" " al cobrador comision Stbre. " " 41	8.85		
	" "	" " á Lusiardo y Ca. " " 42	10.00		
	" "	" " á Angel Cagnoni " " 43	5.00		
	" "	" " alquiler del local " " 44	58.33	\$ 234.50	
	Noviembre 30	" " á la Compania del Gas " " 45	20.00		
	" "	" " Giorello Hnos. " " 46	28.00		
	" "	" " al cobrador comision Otbre. " " 47	17.40		
	" "	" " " " gastos del local " " 48	4.10		
	" "	" " á Manuel Gonzalez " " 49	6.00		
	" "	" " Caviglia Hnos. " " 50	100.00		
	" "	" " alquiler del local " " 51	50.00	\$ 225.50	
	Diciembre 31	" " á la Compania del Gas " " 52	4.72		
	" "	" " á La Razon " " 53	1.00		
	" "	" " á La Tribuna Popular " " 54	1.00		
	" "	" " á El Dia " " 55	1.00		
	" "	" " á El Siglo " " 56	1.00		
	" "	" " á La Espana " " 57	1.00		
	" "	" " á R. F. Pitaluga " " 58	8.16		
	" "	" " á Sierra y Antuna " " 59	3.18		
	" "	" " al cobrador comision Novbre " " 60	16.65		
	" "	" " " " gastos del local " " 61	13.15		
	" "	" " á Manuel Gonzalez " " 62	6.00		
	" "	" " á Saverio Coronati " " 63	60.00		
	" "	" " á la Compania del Gas " " 64	27.06		
	" "	" " 2 viajes de coche " " 65	2.00	\$ 145.92	\$ 792.9
		" " Recibos devueltos por incobrables 201		\$ 100.50	
		" " " " en poder del cobrador 348		174.00	274.5
		Existencia en efectivo			44.8
					\$ 1200.6

\$ 1200.60

S. E. à O.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892.

El Tesorero,
Manuel Echavarria.

Comisión Fiscal.

Verificado este Balance se ha hallado de conformidad con lo en él expresado.

Montevideo, Enero 16 de 1893.

Aguiles Berta, Laureano B. Brito, José G. Calcayn

Montevideo, Enero 17 de 1893.

Señor Presidente:

La Comisión Fiscal que suscribe en virtud del mandato de la Asamblea General efectuada el 13 del corriente, ha llenado su cometido examinando las cuentas y Balance conformados que se adjuntan, los cuales fueron presentados á la consideración de dicha Asamblea por la ex-Comisión Directiva que actuó durante el período comprendido de Agosto 1891 á 31 de Diciembre de 1892.

Nos es muy satisfactorio declarar que dichas cuentas y Balances se hallan exactas, lo que acusa mucho celo y actividad desplegados por el Señor Tesorero don Manuel Echavarría, circunstancia que merece ponerse de realce al ser considerado este informe por la Asamblea.

Es muy recomendable también el celo y actividad desplegados por la ex-Comisión Directiva, pues habiendo tenido que luchar con los inconvenientes y obstáculos comunes á toda sociedad naciente, ha conseguido llevar al Club Liberal "Francisco Bilbao" a un estado de progreso muy satisfactorio.

Comprueban estas aseveraciones las partidas que arroja el Balance practicado al efecto, las que se descomponen del modo siguiente:

\$ 968.84	Importa el valor del mobiliario y demás útiles existentes en el local social.
" 190.00	Lo forman 348 recibos y suscripción á cobrar correspondiente al año fenecido en 31 Diciembre de 1892, considerado seguro su cobro.
" 44.81	Es el efectivo en caja 31 do Diciembre de 1892.
<u>\$ 1203.65</u>	Esta suma es lo que importa el activo social.

Ahora bien, Señor Presidente, debiéndose abonar por saldo \$ 666.02 procedente de los muebles y útiles adquiridos por la Sociedad, resulta á simple vista que para la chancelación de la suma mencionada, cuenta la sociedad con motivos más que suficientes para solventarlo en breve tiempo, sin sacrificios mayores.

Creyendo dejar cumplido nuestro cometido, damos las gracias á nuestros consocios por la deferencia que se nos ha dispensado, y tenemos el honor de saludar á esa honorable Comisión Directiva que Vd. tan dignamente preside.

*Aquiles Berta—Laureano B. Britos—José G.
Calcagno.*

Señor Presidente del Club Liberal "Francisco Bilbao" Doctor
Don Pedro Hormaeche.

Presente.

Este informe fué aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21 de Enero de 1893.

Justo Rodriguez,
Secretario.

Baldomero Pujadas.
Secretario.
